



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

RELIGIÓN - 4º E. PRIMARIA

Valoración escrita:

Actitud ante la asignatura 20%

Trabajo (libreta, rutinas de pensamiento, mapas conceptuales, esquemas...) 30%

Control de unidades 50%

Trabajo Cooperativo:

Trabajo en aula (actitud, colaboración...) 20%

Trabajo personal (investigaciones y diversas aportaciones) 20%

Presentación-exposición del trabajo 60%

La actitud implica: Interés en lo que se está haciendo; correcta presentación, respeto hacia los demás, responsabilidad y cumplimientos de roles y del tiempo de entrega de los trabajos.

En los trabajos individuales sobre investigación de temas, presentación etc.:

Actitud 20%

Trabajo personal 80%

En los trabajos, libretas y controles se tendrá en cuenta la presentación y ortografía pudiendo suponer +,- 10%

No necesariamente a todas las unidades les corresponderá un control, pudiendo ser este sustituido por trabajo personal.

Las faltas a los controles deberán ser adecuadamente justificadas. La necesidad o no de posponer para otro día el control será a juicio de la profesora



La nota de cada Evaluación se obtiene mediante porcentajes, no solo cuenta la nota del examen.

La nota final, será la media de las tres evaluaciones.

Será el profesor el que establezca los criterios de calificación y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Podría considerarse:

- Trabajos que el alumnado va realizando.
- Actitud ante el aprendizaje.
- Pruebas de evaluación.
- Pruebas orales
- Cuaderno.
- Trabajo diario.